

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26488** *ECOLIMSER SL*

Ana María Ruiz Tejero, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 37/2012 de este Juzgado sobre Despido se ha dictado Decreto de fecha 21 de septiembre de 2012 por el que se declara a Ecolimser S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 9.896,23 euros.

Madrid, 21 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120065847-1